



**CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS**
NIT. 811.003.209-8

**PROPUESTA ECONOMICA
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PAZ
VISIBILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE MEMORIAS
MUSEO CASA DE LA MEMORIA**

Duración en meses comerciales	6,00
Factor prestacional	52,3888%
Salario mínimo legal	1.750.905
Anticipo	0,00%
Administración	11,00%
Factor multiplicador	0,00%
Seguridad industrial	0,00
Dotación	80.740
Auxilio de transporte	249.095
Costo por aprendiz mensual	3.000.282
Exámenes médicos (Ing-Ret)	118.734
Proceso de selección	0
Proceso de inducción	0

FACTOR PRESTACIONAL		
CONCEPTO	%	
	EMPRESA	EMPLEA.
Cesantías	8,3333%	0,0000%
Prima Legal	8,3333%	0,0000%
Vacaciones	5,2222%	0,0000%
Int. Cesantías	1,0000%	0,0000%
Parafiscales	9,0000%	0,0000%
Pensión	12,0000%	0,0000%
Salud	8,5000%	0,0000%
ARL	Según Oficio	0,0000%
Otros	0,0000%	0,0000%
Total	52,3888%	0,0000%

FECHA DE VIGENCIA DE LA PROPUESTA	
Inicia	1° DE JULIO DE 2026
Termina	31 DE DICIEMBRE DE 2026

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CIS		
Sección	300	SERVICIOS DE APOYO INSTITUCIONAL
Dpto.	D9	MUSEO CASA DE LA MEMORIA
Area	D901	VISIBILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE MEMORIAS
Ccosto	D90101	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PAZ
Proyecto		
SubGr.		
PROCESO DE FACTURACIÓN		
Convenio		

VALORES UNITARIOS MENSUALES												VALORES TOTALES		
Cargo	Número Personas	% ARL	Hrs. Mes	Salario Básico	RN, HE, Dom.	Pagos No Salariales	Aux. Tran.	Dotación Legal	Factor Prestac.	Valor Apren.	Costo Unitario	Durac. Mes	Exam. Méd.	Costo Total
Gestor de sala	4	0,522%	T.C.	2.299.500	0	0	249.095	80.740	1.260.690	150.014	4.040.040	6,00	474.936	97.435.886
Subtotal General	4	0,522%		2.299.500	0	0	249.095	80.740	1.260.690	150.014	4.040.040	6,00	474.936	97.435.886

Nota 1: Esta propuesta es por contrato de mandato

Nota 2: El factor de riesgo de la ARL se determinará de acuerdo a la actividad de cada empleado.

Nota 3: Esta propuesta no contempla el costo de elementos de higiene y seguridad industrial y/o elementos de protección personal, en caso de ser requeridos, serán facturados, debiendo realizar la respectiva adición al contrato.

Nota 4: Esta propuesta no contempla el costo de trabajo nocturno, horas extras y dominicales y/o festivos, en caso de ser requeridos, serán facturados, debiendo realizar la respectiva adición al contrato.

Nota 5: Para ningún personal se considera el trabajo en alturas. En caso de necesitarse se deberá pagar la respectiva capacitación del personal y su respectiva coordinación

Nota 6: Los gastos de desplazamiento solo podrán ser entregados a las personas que estén contratadas por la Corporación Interuniversitaria de Servicios.

Nota 7: Los gastos de desplazamiento que se realicen de manera frecuente harán base para las prestaciones y la seguridad social y se podrá aplicar de forma retroactiva, debiendo realizarse la respectiva adición al contrato.

RESUMEN AÑO 2026	
Valor Personal	97.435.886
Administración	10.717.947
IVA	19%
	2.036.410
Total Costos Personal	110.190.243

 **CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS**
NIT. 811.003.209-8

FIRMA:

ELABORÓ: DAVID FERNANDO SERNA GALLEGO

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 DE JUNIO DE 2026

PROPUESTA NRO: DF-20260605-002-00

CÓDIGO APOLO: PRO-C-729

NOMBRE DEL SOLICITANTE: GABRIEL ESTEBAN RIVERA FRANCO

CARGO: SUPERVISOR

EMPRESA: MUSEO CASA DE LA MEMORIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD NRO: 71.367.638

FORMA DE FACTURACIÓN: QUINCENAL

FORMA DE PGO: 15 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

FECHA DE SOLICITUD: 4 DE JUNIO DE 2026

TELEFONO: +57 (604) 520 20 20 EXT 105

EMAIL: gabriel.rivera@museocasadelamemoria.gov.co